

Plan de Recuperación del Alumnado con Pendientes

FÍSICA Y QUÍMICA

1. Fundamentación normativa

Este plan se ajusta a la normativa vigente y orienta la actuación de los departamentos didácticos para la recuperación de materias pendientes en ESO, Bachillerato, FP y PFP.

- **LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre)**: marco general del sistema educativo, currículo competencial, promoción y titulación.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**: ordenación y enseñanzas mínimas de la ESO.
- **Decreto 235/2022, de 7 de diciembre (CARM)**: currículo de la ESO en la Región de Murcia.
- **Decreto 158/2024, de 18 de julio (CARM)**: modifica el currículo de la ESO en Murcia.
- **Orden de 4 de julio de 2024 (CARM)**: organización y evaluación en ESO y Bachillerato (actas, expedientes, promoción, titulación).
- **Decreto 359/2009, de 30 de octubre (CARM)**: respuesta educativa a la diversidad (medidas ordinarias y específicas).
- **Resolución de 12 de agosto de 2025 (CARM)**: instrucciones de ordenación y organización de la Formación Profesional Básica (CFGb), con capítulo específico de evaluación, promoción y titulación.
- **Orden de 28 de septiembre de 2023 (CARM)**: regula los Programas Formativos Profesionales (PFP) en la Región de Murcia (modalidades Adaptada y Especial, organización, evaluación y certificación).

2. Objetivos generales

- a) Garantizar que el alumnado con materias pendientes disponga de un itinerario claro, transparente y alcanzable.
- b) Unificar criterios y procedimientos en todos los departamentos para asegurar coherencia pedagógica y equidad.
- c) Establecer mecanismos de acompañamiento (tutorías, seguimiento individual, uso de recursos) y de evaluación claros, accesibles y conocidos por alumnado y familias.
- d) Favorecer la mejora de resultados y la continuidad académica, en consonancia con los perfiles competenciales del currículo.

3. Directrices comunes para todos los departamentos

Cada departamento elaborará su plan específico siguiendo parámetros comunes de comunicación y seguimiento

4. Supervisión y coordinación

- Cada departamento entregará su plan de recuperación a Jefatura de Estudios antes de la fecha límite establecida: 15 de octubre.
- El Equipo Directivo verificará la coherencia con estas directrices comunes.
- La Comisión de coordinación pedagógica podrá realizar seguimiento y proponer mejoras para cursos sucesivos.

Plantilla de Plan de Recuperación para Departamentos:

PENDIENTES DE 2º ESO FÍSICA Y QUÍMICA

Competencias / Saberes básicos	Actividades de recuperación	Instrumentos de evaluación	Calendario (Entregas / Pruebas)
1ª EVALUACIÓN			
- MÉTODO CIENTÍFICO Y MEDIDA	- Se entregarán a los alumnos un cuadernillo cada trimestre con la teoría a estudiar y unas actividades que deberán realizar y entregar - Se creará un grupo de classroom, al que deberán unirse los alumnos y donde encontrarán el material aportado y algunos vídeos, tutoriales,... complementarios y que pueden servirles para repasar los contenidos.	- La nota final de cada evaluación se obtendrá al redondear el 60% de la nota del examen y el 40% de la nota de los ejercicios realizados y presentados el día del examen.	- Las actividades se entregarán el día del examen al profesor. - Las pruebas escritas se realizarán en las clases de Física y Química en las semanas indicadas. Los alumnos de 4º con la Física y Química de 2ºESO pendiente lo harán en la fecha indicada *: 1ª EVAL: semana 24-28 noviembre (*25 nov. 5ª hora) 2ª EVAL: semana 23-27 de febrero 3ª EVAL: semana 18-22 mayo
- LA MATERIA			
2ª EVALUACIÓN			
- EL ÁTOMO	- Se enviará correo a los alumnos y padres para recordar las fechas de exámenes.	- Si el alumno no aprueba por evaluaciones, deberá realizar un examen final	
- REACCIONES QUÍMICAS	- Si los alumnos están en 3º de ESO, sus profesores irán haciendo su seguimiento y los alumnos podrán consultarles dudas.		
3ª EVALUACIÓN			
- FUERZAS Y MOVIMIENTOS	- Si los alumnos ya no cursan la materia de Física y Química, será la jefa de departamento quien realice el seguimiento y aclare sus dudas.	- En el caso de que el alumno tenga una o dos evaluaciones suspensas, podrá examinarse en este examen final sólo de esas evaluaciones	
- LA ENERGÍA			

Plantilla de Plan de Recuperación para Departamentos:

PENDIENTES DE 3º ESO FÍSICA Y QUÍMICA

Competencias / Saberes básicos	Actividades de recuperación	Instrumentos de evaluación	Calendario (Entregas / Pruebas)
1ª EVALUACIÓN			
- DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Se entregarán a los alumnos un cuadernillo cada trimestre con la teoría a estudiar y unas actividades que deberán realizar y entregar - Se creará un grupo de classroom, al que deberán unirse los alumnos y donde encontrarán el material aportado y algunos vídeos, tutoriales,... complementarios y que pueden servirles para repasar los contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La nota final de cada evaluación se obtendrá al redondear el 70% de la nota del examen y el 30% de la nota de los ejercicios realizados y presentados el día del examen. - Si el alumno no aprueba por evaluaciones, deberá realizar un examen final 	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades se entregarán el día del examen al profesor. - Las pruebas escritas se realizarán <p>1ª EVAL: semana 24-28 noviembre (*25 nov. 5ª hora)</p>
- LA MATERIA			
2ª EVALUACIÓN			
- EL CAMBIO: REACCIONES QUÍMICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Se enviará correo a los alumnos y padres para recordar las fechas de exámenes. 		2ª EVAL: semana 23-27 de febrero
- LA INTERACCIÓN. CINEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Si los alumnos están en 4º de ESO y cursan la materia, sus profesores irán haciendo su seguimiento y los alumnos podrán consultarles dudas. 		
3ª EVALUACIÓN			
- LA INTERACCIÓN. DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Si los alumnos ya no cursan la materia de Física y Química, será la jefa de departamento quien realice el seguimiento y aclare sus dudas y convoque a los exámenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el caso de que el alumno tenga una o dos evaluaciones suspensas, podrá examinarse en este examen final sólo de esas evaluaciones 	<p>3ª EVAL: semana 18-22 mayo</p> <p>(la fecha de la 2ª y 3ª evaluación se concretará y se comunicará a los alumnos y profesores afectados)</p>
- LA ENERGÍA			

Plantilla de Plan de Recuperación para Departamentos:

PENDIENTES DE 1º BACHILLERATO DE FÍSICA Y QUÍMICA

Competencias / Saberes básicos	Actividades de recuperación	Instrumentos de evaluación	Calendario (Entregas / Pruebas)
1ª EVALUACIÓN			
- CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS. TABLA PERIÓDICA Y PROPIEDADES PERIÓDICAS DE LOS ELEMENTOS - EL ENLACE QUÍMICO - NOMENCLATURA Y FORMULACIÓN INORGÁNICA - LEYES FUNDAMENTALES DE LA QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Se creará un grupo de classroom, al que deberán unirse los alumnos y donde encontrarán el material aportado y algunos vídeos, tutoriales,... complementarios y que pueden servirles para repasar los contenidos. - Se enviará correo a los alumnos y padres para recordar las fechas de exámenes. - Si los alumnos cursan la materia de Química o de Física, sus profesoras podrán resolver cualquier duda y siempre podrán contar con la jefa de departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> - La nota final de cada evaluación se obtendrá a partir del examen realizado. - Si el alumno no aprueba por evaluaciones, deberá realizar un examen final - En el caso de que el alumno tenga una o dos evaluaciones suspensas, podrá examinarse en este examen final sólo de esas evaluaciones 	- Las pruebas escritas se realizarán 1ª EVAL: 25 nov. 5ª hora 2ª EVAL: semana 23-27 de febrero 3ª EVAL: semana 18-22 mayo (la fecha de la 2ª y 3ª evaluación se concretará y se comunicará a los alumnos y profesores afectados)
2ª EVALUACIÓN			
- REACCIONES QUÍMICAS. ESTEQUIOMETRÍA - QUÍMICA ORGÁNICA - CINEMÁTICA. ESTUDIO DE MOVIMIENTOS EN UNA DIMENSIÓN			
3ª EVALUACIÓN			
- CINEMÁTICA. COMPOSICIÓN DE MOVIMIENTOS - ESTÁTICA Y DINÁMICA - TRABAJO Y ENERGÍA			